nuella

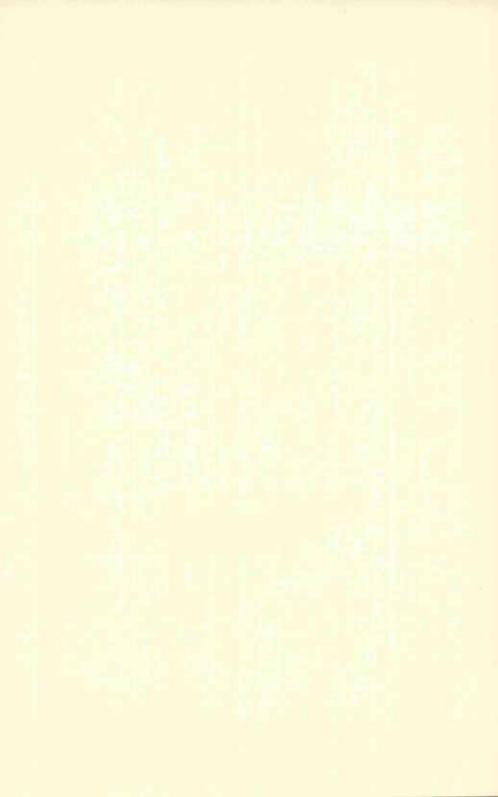
cuadernos de divulgación académica

5

Teresa González Corvera Carlos Felipe Ruíz Sahagún

partidos políticos y cuestiones agrarias





partidos políticos y cuestiones agrarias

© D. R. 1983, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO, Comisión para el Fomento Editorial, COFE, Av. Niños Héroes 1342-8, Cod. Post. 44189, Guadalajara, Jal. México Impreso y hecho en México printed and made in Mexico ISBN 968-511-005-0

Teresa González Corvera y Carlos Felipe Ruíz Sahagún

partidos políticos y cuestiones agrarias

INDICE GENERAL

Introducción	5
1. Partido Acción Nacional (PAN)	11
2. Partido Comunista Mexicano (PCM)	
Partido Socialista Unificado de México (PSUM)	25
3. Partido Demócrata Mexicano (PDM)	34
4. Partido Auténtico de la	
Revolución Mexicana (PARM)	39
5. Partido Popular Socialista (PPS)	43
6. Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT)	48
7. Partido Social Demócrata (PSD)	52
8. Partido Socialista de los Trabajadores (PST)	56
9. Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)	60
Bibliografia	66

Introducción

La existencia de los partidos políticos en el México contemporáneo con diferente tipo de adherentes y con fines o intereses sociales disimiles y hasta contradictorios, lleva a la necesidad de un planteamiento teórico que sirva para precisar su complejidad. A los partidos, de entrada, no se les puede caracterizar sólo por el interés social que persiguen, ya que ni éste es el motor de sus actos ni la representación fiel y verdadera de lo que son o hacen. Más bien, los partidos se entienden por las relaciones de fuerza que condensan, traducen o canalizan. De allí que los partidos tienen que analizarse desde la perspectiva de un campo de fuerzas, con el objeto de medir hasta qué punto encarnan las relaciones de fuerza reales de una sociedad en tanto relaciones ya organizadas.

Si bien el acceso al análisis de los partidos puede ser el interés social que persiguen, esto sólo es un punto de arranque con el cual hay que romper, una vez que los intereses sociales (que se perciben en la vida real de la sociedad en cuanto intereses nominales), permitan reconstruir los intereses reales, intereses sólo vivibles en la representación teórica. Esta reconstruye la relación de fuerza real, que es la que determina las prácticas, las estructuras y las visiones del mundo de las instituciones

partidarias.

Los intereses sociales condicionan la existencia de los partidos, pero a la vez los partidos condicionan esos intereses, transformándolos con su acción. Esta transformación puede ser catalizadora o propagadora, de adhesión o de oposición. Las asociaciones políticas y los partidos son síntomas de intereses sociales. Y éstos a su vez son una transformación de intereses reales, los cuales son directamente determinados por la estructura que distribuye en categorías sociales o clases.

La complejidad misma de los intereses sociales de que son síntoma los partidos, lleva a establecer una red de diversos tipos de partidos que permiten

caracterizarlos con suficiencia.

En primer lugar, partidos que funcionan como grupos de presión en las antesalas del poder o como grupos que forman la opinión, siempre por un motivo

económico. No requieren gran base de masas.

En segundo lugar, partidos que constituyen movimientos sociales y que concurren también como los anteriores a la formación de la opinión; pero a diferencia de los anteriores, que se mueven en el espacio de la administración pública, estos partidos intentan penetrar la estructura social. El ejemplo típico es un partido social demócrata. Este tipo de partidos requiere generalmente una gran base de masas, aunque no es indispensable, sobre todo cuando son de cuño liberal. Pueden tener bases campesinas, de la pequeña burguesia e incluso obreros. Pudiera ser también que, teniendo una base proletaria, tendieran a mantener a las masas obreras en una condición de pasividad, haciéndoles seguir la política de otras clases; entonces, se convertirian en partidos maximalistas. Esta variante de partido dentro del segundo tipo se caracteriza, pues, por su influencia disgregadora de otras clases sobre los trabajadores.

Un tercer tipo es el de los partidos cuyo modelo es el partido comunista, pero que pueden actuar como grupos de presión (primer tipo) o como movimientos sociales (segundo tipo) y tener las características siguientes: una estructura de representación de una clase (a la manera de un parlamento) que actúa y dirige a dicha clase; un cuerpo de profesionales que ocupan los puestos clave del partido y una masa de movilización del partido, y una acción en el interior de una nación, desde una vinculación internacional.

Este tipo de partidos no son precisamente un partido del pueblo (como pudieran serlo los del tipo 2), sino que luchan contra la ilusión parlamentaria (reformismo), a la vez que viven una profunda dualidad en sus organizaciones: son partidos que generalmente se constituyen como un núcleo de revolucionarios

profesionales dentro de un partido de masas.

Lo que el análisis partidario tiene que descubrir es la organización real y no nominal del partido: sin embargo, como ya habíamos dicho, se trata de describir en un primer acercamiento la organización interna y los principios proclamados, como paso previo a penetrar en su práctica política. Esta, en cuanto rol social, no se reduce a la expresión de sus intereses reales de clase, sino que abarca las luchas del partido. Tal práctica política se puede considerar en cuatro grandes rubros: partidos ligados a la institución parlamentaria, partidos de opinión, partidos patronales, partidos de masas y partidos que tienen su punto de apoyo en el sindicalismo.

Cada partido deberá analizarse por su extensión (el número de adeptos —considerando que su base social es equívoca—, las zonas en que actúa, la actividad permanente), por la corriente política, es decir, el cúmulo de intereses sociales que aglutina, por las organizaciones satélites que funcionan en torno a él, por sus órganos de prensa, por la relación que guarda el aparato partidario con los adherentes (cuando, por ejemplo, la diferenciación entre los profesionales del partido y la masa del juego parlamentario, que

profesionaliza a los elegidos, como en el segundo tipo de partidos o cuando el núcleo central-o comité central-esconstituído como una armada profesional, a la que la movilización de las masas enriquece de un sinnúmero de reservas). Se trata de atender a las luchas sociales de los partidos, la estrategia parlamentaria, la dualidad del aparato/ adherentes y la organización del aparato interno.

Así, el conjunto de los partidos podrá ser visto en cuanto su grado de organización y conciencia. En función de ello detallaremos en nuestro análisis el número de inscritos en cada partido a la par que su capacidad política: la coordinación del conjunto de adscritos en un trabajo preciso; la coordinación de la actividad de los comités; el funcionamiento colegiado de los órganos del partido; la capacidad de los adherentes de trabajar con las masas; la capacidad de enfrentar las situaciones improvistas; la capacidad de trabajo subrepticio, sin dejar el contacto con las masas; la capacidad estratégica y táctica de organizar y unificar las fuerzas necesarias y de conducirlas; la capacidad para distinguir las reinvindicaciones de interés inmediato de la clase o categoria social a la que organizan y de adquirir para la clase una completa independencia política; la capacidad de darle una personalidad, una fisonomía y una conciencia precisa a la clase que representan; la capacidad de impedir la infiltración e influencia disgregadora por parte de otras clases, así como verificar si el partido se ha construído desde la base de la producción y, por tanto, a partir del lugar de trabajo (células); si han atraído a intelectuales, a miembros de varias clases; si se han constituido en clase directiva; si se han organizado centralizadamente (lo cual no es lo mismo que una dirección desde arriba con métodos autocráticos); si la democracia interna ha evitado la existencia de grupos con carácter de fracción; si el partido se ha convertido en una lucha de fracciones

o por el contrario en una colaboración orgánica de todas las tendencias; si la dirección del partido corresponde al proceso real de la formación de una vanguardia proletaria homogénea y ligada a las masas o si el mismo se ha formado a partir de criterios exteriores y parlamentarios; si hay alguna ideología orgánica (como podría ser el marxismo-leninismo); si se tiene influencia en los sindicatos; si se tiene el error de poner como el principal problema el de la organización, interpretada como un aparato de funcionarios respetuosos de la ortodoxia de la doctrina oficial; si privilegian la alianza de clases y la internacionalización de lucha; si han abandonado la línea de la lucha internacional; en fin, si los partidos son solamente populares democráticos o revolucionarios.

Estas precisiones acerca de los partidos no podrán ser entendidas sino en el espacio libre, abierto hacia el desarrollo ilimitado de las asociaciones, espacio creado por las mismas contradicciones del capitalismo. La proclamación y el respeto efectivo de la libertad de asociación son un lujo democrático que pocas sociedades han podido ofrecer, ya que tal libertad supone una hegemonía particularmente fuerte. El espacio de la hegemonía es también el espacio de los partidos políticos de cualquier signo que fueren.

Nos encontramos en México ante un espectro de partidos políticos que funcionan como aparatos políticos y como aparatos ideológicos. Unos dirigen el Estado, otros son controlados por el Estado. ¿Cuántos de ellos mueven a la sociedad civil, prohibiendo el soliloquio estatal? ¿Cuántos de ellos asumen las decisiones y el discurso estatal como propios? ¿Cuántos

hacen que el Estado transforme su acción?

En resumen, nuestro acercamiento a la organización de los partidos en México pasa por dos momentos: 1o. Enmarcar a cada partido dentro de la dinámica contradictoria entre el Estado y la sociedad

civil, pues en esta relación se origina la contradicción entre dirigentes y dirigidos, gobernantes y gobernados, intelectuales y pueblo. 2o. Tomar su fuerza por el número de sus integrantes, el grado de cohesión y organización real que tenga, por la homogeneidad y el crecimiento en lo orgánico, político e ideológico, por la autoconciencia, por la capacidad de movilizar, de combatividad, de métodos de lucha, y por los intereses concretos que representa para medir su potencialidad real en la correlación de fuerzas de la nación. Intentamos también descubrir el rostro agrario de los partidos, por ser este un tema poco investigado.

Aquí presentamos las conclusiones de un trabajo más amplio. Al hacerlo seguimos el orden alfabético de los partidos y precisamos para cada uno de ellos los

siguientes aspectos:

 Origen e intereses sociales que persigue el partido.

De los propósitos a los hechos.

De los hechos a los intereses reales.

4) Eficacia del aparato partidista.

5) El partido en el Estado y en la Sociedad Civil.

Las fuentes de información utilizadas, además de la bibliografía que aparece al final, fueron los documentos directamente producidos por los partidos, entrevistas a miembros de los mismos y seguimientos a través de la prensa.

1. Partido Acción Nacional (PAN)

1.1 Origen e Intereses Sociales que persigue.

EL PAN es un partido de filiación social cristiana, nacido en la etapa final del ciclo de la Revolución, en 1939. Ni en la etapa del modelo de desarrollo estabilizador, ni en las siguientes épocas perdió su continuidad, aunque si ha tenido rupturas, como veremos. Muchos lo consideran como un partido de la derecha, en el marco de la oposición al régimen.

El PAN ha incorporado paulatinamente en su plataforma el derecho de los trabajadores a la propiedad del hogar y la participación de los obreros en las utilidades de la empresa (1951); la permanencia del propósito de la reforma al artículo 3o. constitucional y el municipio libre (1952); la defensa de la propiedad privada (1958); el respeto a los derechos humanos (educación y libertad religiosa), la garantía de representación de las minorias en la vida pública, el ejido como tránsito a la pequeña propiedad (1964); el derecho a la información, la reforma administrativa y la descentralización y el plan nacional de vivienda (1970).

Son elementos permanentes: La libertad de enseñanza, la supeditación de la intervención del Estado en la economía al bien común y la libertad y el

derecho de participación política.

El PAN plantea el proyecto de un Estado solidario y democrático en contra del Estado oligárquico

monopartidista.

Así, el interés social por la Reforma Política fue motivo de conflictos y renuncias en el PAN (1978). Pero de cualquier forma, el interés social del PAN era proponer la aceptación de la pluralidad (Moreno: 370-372). La justifica como último camino del cambio via las instituciones; la complementa con el derecho a la información; hace que se refiera a la independencia del

sindicato, de la comunidad agraria, etc., con respecto al Estado: la hace coincidir con la autonomía de los estados

y los municipios, etc. (López Moreno: 191).

Encarna el interés de la lucha contra la inseguridad de la tenencia de la tierra y contra el minifundismo, así como el rechazo al sistema de explotación colectiva de la

tierra impuesto por el Estado.

Debido a la política socializante cardenista, el PAN se integró, lucho y ha tenido como bandera la defensa de la libertad de enseñanza, la derogación del artículo 3o. constitucional y la intervención del Estado en la economia. (La libertad religiosa va no se encontraba amenazada cuando surgió el PAN).

Atiende prioritariamente aquello que sufre limitación legal (educación, cuestión agraria o intervención del Estado en la economía), ya que obedece a su concepción del Estado y, por ende, del derecho en

función de las libertades individuales.

Desde su fundación, el PAN culpa al gobierno-PRI de la falta de democracia y le imputa los fracasos nacionales. Se podría decir que el PAN condiciona su acción a la crítica permanente al sistema (gobierno-PRI), donde encuentra la forma de manifestar el interés social que persigue mediante la referencia a los contrarios: Estado totalitario (PRI) vs Estado solidario democrático (PAN).

A pesar de que critica a la Reforma Política la ha aprovechado (Rodríguez Araujo: 248).

1.2 De los Propósitos a los Hechos.

Condicionados por su nacimiento y por sus fundadores, el PAN dirigió su acción a la formación de la conciencia pública-cívica, antes que a la lucha por la toma del poder. Critica al Estado desde la moral, con base en la doctrina social de la Iglesia. Desde su origen, el PAN manifiesta su caracterización y representación negativa del Estado

mexicano (crítica permanente) con el fin de formar opinión. Actúa como grupo de opinión y esporádicamente ha organizado movimientos sociales. Es un partido anticomunista.

La organización interna del PAN se basa en la autonomía de cuadros y comités municipales, distritales y regionales y el Comité Nacional, en una

estructura política interpersonal.

En el PAN no se sabe a ciencia cierta cuántos militan; se calcula que hay más de 400 mil afiliados. El radio de acción del PAN es todo el país, sobre todo a nivel urbano.

No se conoce cuáles son sus organizaciones católicas; pero no se duda de su antigua relación con la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM) y algunos grupos eclesiásticos. Entre sus órganos de prensa destaca La Nación.

En caso de conflictos electorales el PAN acude a la violencia, una vez que ha agotado otras formas de negociación. Siempre termina por aceptar las que la

fuerza del régimen les impone.

Ante la crisis interna buscó la reconciliación (1975 78). Si bien hasta 1978 el PAN evitó el impacto de las pugnas del poder en sus principios y programas, se puede decir que a partir de 1978 empezó a variar esto con la salida del grupo efrainista. Así, ante la dinámica abstencionista de 1976, el PAN al ver que el Partido Demócrata Mexicano (PDM) era registrado, vuelve en 1979 al camino electoral, pero sobre todo porque la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) lo hubiera podido hacer desaparecer del escenario político (López Moreno: 194). En periodos críticos (1975-78) si ha puesto como su principal problema la organización y la cohesión internas.

El PAN no tiene influencia en los sindicatos. Pasa por encima de la consideración de la alianza de clases; pero practica la alianza con el bloque en el poder. Está en contra de la internacionalización de la lucha de clases; pero comparte a distancia el proyecto demócratacristiano social internacional.

Perdió votos en 1979 en comparación con 1973. La caída se produjo en las regiones del país donde había mostrado mayor fuerza; el centro, el Bajío y el occidente de la República. En el Distrito Federal perdió la mitad de sus electores, lo mismo que en Puebla; pero en los estados fronterizos del norte, con excepción de Tamaulipas, aumentó la votación en su favor: en Baja California. Baja California Sur, Sonora y Coahuila.

En 1979, el PAN obtuvo 11.06% del sufragio. En 12 estados estuvo por encima de su promedio nacional: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco. México, Nuevo León, Puebla y Sonora. Los resultados más copiosos: Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey, Puebla y en las zonas urbanas en general (Torreón y Cajeme).

En 1982 el PAN tuvo un insólito aumento de votos. Esto no sólo se debe a la confusión provocada por los múltiples emblemas de la izquierda. El PAN pasó de 11.06% (1979) a 17.03%, lo que significó 11

diputaciones más.

1.3 De los Hechos a los Intereses Panistas Reales.

El PAN condena la oposición, incluso eclesiástica, al régimen; si bien tiene algunos ramales en la estructura de la producción, aglutina —se dice— más los intereses sociales de una clase media pre y anti revolucionaria y los intereses reales de una fracción empresarial que utiliza el PAN no como el único y exclusivo medio de presión.

En la escena política del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y de la Ley de Fomento Agropecuario (LFA) condensó el objetivo coyuntural del bloque en el poder, en el sentido de que apoyó irrestrictamente al gobierno-PRI. Esto se corroboró cuando no sólo le inquietaba saber los resultados del SAM, sino que pidió una legislación similar a la de la LFA para los alimentos procedentes del mar (asociación de armadores y

cooperativistas para evitar enfrentamientos).

En la escena política nacional, el PAN representa la oposición —a nivel de partido de opinión y parlamentario— contra la política exterior mexicana. Pero al no ser un partido de masas ni ligado a sindicatos no tiene fuerza como para revertir ciertas tendencias del Estado. Con todo, ha sido receptivo de la disidencia del PRI o a apoyos del PDM-Unión Nacional Sinarquista. El PAN no utiliza la subversión como arma de presión, sino a lo sumo, actos vandálicos y de protesta con algún margen violento. Si piensa en la neutralidad de las asociaciones intermedias, es porque quiere hacerlas de un signo político distinto a la que la mayoría están asignadas.

El PAN si alcanza a encarnar la fuerza de una fracción opositora (que algunos denominan "fracción retrasada de la burguesia") en una relación de fuerza organizada que la derecha y la extrema derecha se disputan. La forma como encarna la fuerza de esta fracción es asumiendo un proyecto que pugna porque el Estado reduzca su intervención en la economía, cubriendo esto con el ropaje de una razón de principio:

"el bien común".

El PAN ha encarnado relaciones de fuerza reales de nuestra sociedad, al organizar la presión en el nivel de opinión en contra de la intervención política del gobierno en el campo, y en favor de la sola intervención técnica y financiera del mismo. Para ello llegó a proponer en 1981 un plan nacional agricola y liberalizar la Ley de Pesca. Esto implicaba una reforma estructural de la producción. Pero esa reforma tenía que llegar hasta lo jurídico y trastocar el sistema caciquil y la misma Confederación Nacional Campesina (CNC).

En ello, no puede verse más que una táctica: romper las bases campesinas del PRI y defender las bases juridicas de la propiedad privada, pese a reconocer los excesos del artículo 27 constitucional. Así, también organizó en el nivel parlamentario el más vivo apoyo a la LFA.

En este contexto, algunas fuerzas (empresarios agrarios y Grupo Monterrey) utilizaron al PAN para continuar con los ataques a la fracción populista del PRI (echeverrismo) cuya postura ante el campo era divergente. Así pues, el PAN y el PDM se conviertieron en el bastión de ciertos grupos empresariales para atacar a los partidos de izquierda (así como a la "izquierda" del PRI) en lo que respecta a la intranquilidad en el campo (invasiones, expropiaciones, etc.).

Era claro ya en diciembre de 1980 que lo único que el PAN dejaría intocado era la agricultura de cuño capitalista. Las disputas eran: en el nivel político, las bases campesinas del PRI: y en el nivel económico, las tierras de temporal, vedadas relativamente todavía a la

penetración capitalista.

El PAN logró organizar, en el nivel político (opinión), el interés real del bloque capitalista en el campo, al ocultar el carácter de este proyecto de penetración, bajo la consideración de que para la LFA no debía haber distingos sociales. Si el PAN apoyó la LFA no era por casualidad, sino porque veía en ella la codificación de una relación de fuerzas que se viene imponiendo en el campo*, y porque la LFA era un arsenal contra las anteriores prácticas agrarias del Estado.

En 1982 —a cuatro años de la renuncia de Efraín González Morfín— se podría ver que había tenido éxito ese otro partido, que el Grupo Monterrey, Guadalajara y Puebla habían incrustrado en el PAN y que conservaba el

La relación de fuerzas en favor de una agricultura receptiva al capital.

rasgo de anticomunismo aunque con diferente táctica. Con la candidatura a la presidencia de Pablo Emilio Madero por fin se hicieron lugar esas tendencias, que en

1976 parecian no caber en el PAN.

Aunque intencional, pero inconfesadamente se buscara la libertad religiosa, el interés real del PAN en 1983 ya no es éste; su verdadero interés se ha perdido después del cardenismo, en una impetuosa lucha, precisamente por sólo representar el interés real de fracciones atrasadas de los empresarios y algunos sectores de la clase media (la lucha contra el Estadolaico). Su interés real es simbolizar (sin llegar a la eficacia del signo) un testimonio de repudio, que sólo busca el reconocimiento, sin proponerse precisamente el triunfo. Sin embargo, llama la atención el énfasis en los derechos humanos como interpelación no clasista.

El interés real del PAN en el dominio agrario (desde 1975) ha sido el impulso a las formas capitalistas modernas de producción en el campo, que no "toleraban" a los terratenientes. Este interés se expresaba nominalmente como la necesidad de promover a los agricultores independientes y la seguridad jurídica de la tenencia; también por la

explotación colectiva,, pero autónoma.

El PAN, si bien postula una reforma político-social para el bien común, que asume la doctrina social de la Iglesia (trascendentalismo religioso), conformando una visión que engloba la dignidad de la persona humana, la educación, la familia vs. socialismo, la Iglesia, el Estado y la democracia (en una concepción moralista de la oposición en función de valores individuales) y la economía, presenta unas prácticas que corresponden a las de un partido parlamentario mezcladas con las de un partido patronal, en que se disputan el aparato el Grupo Monterrey y pequeños grupos económicos (o sus representantes) de Guadalajara y el Distrito Federal. Estos últimos grupos (1975) se personificaron como la

corriente doctrinaria. Al no contar con gran base de masas, el PAN se auxilia de su fracción parlamentaria. Su infraestructura es personalista. Y por lo mismo impulsa el personalismo y la afiliación voluntaria y conserva la dualidad aparato/adherentes.

1.4 La Eficacia del Aparato Panista.

El trabajo suprepticio no es ponderado por el PAN, de tal forma que se puede deducir que no le interesa. Más bien, se podría pensar que es la cara abierta de grupos que además de utilizar este aparato, utilizan otros para

hacer prevalecer sus intereses.

El PAN en algún tiempo y aún ahora ha organizado, unificado y conducido a ciertos grupos de la clase media en torno a la defensa de la libertad de enseñanza y la derogación del artículo 3o. constitucional; en torno a la lucha por la propiedad privada y contra la intervención del Estado en la economía. Pero estos dos últimos ya son requeridos directamente por los grupos empresariales y el primero por asociaciones distintas al PAN.

La ausencia casi absoluta del PAN en el campo y en el medio obrero, y en general entre las clases subalternas, hace que persista en él un interés real no confesado de disgregar las diferentes formas de aglutinar a los trabajadores, en beneficio del bloque dominante. El PAN reivindica intereses sociales heterogéneos en un intento de reconciliación de las

clases.

Para el PAN primero debe darse un cambio en las estructuras políticas y después en las demás. Pero su acción no exige salirse de la legalidad del Estado mexicano. Así, cumple con su papel de estabilizador y legitimador del sistema, y se ajusta a los patrones de comportamiento formal que le ofrece el sistema, pues ve en ello la vía más adecuada para desarrollar la conciencia cívica y para capitalizar en su favor el

descontento del régimen, y sobre todo para evitar que se opte por la violencia. No obstante, para el PAN la Reforma Política es un procedimiento mañoso.

El PAN no tiene un mecanismo preciso para evitar que se infiltren en él otras clases, porque no se propone excluir de antemano a ninguna. Al ser una minoría con una relativa independencia en su extracción social no se protege de las presiones de las distintas clases. Sin embargo, es elitista en cuanto que por "hábitos" sólo ha admitido a clases medias residuales como ruptura/continuidad del porfiriato. Su única restricción es el negar la entrada a izquierdistas.

El PAN, como partido, no se construyó desde la producción sino desde la exhortación a la conciencia cívica. Desde la sociedad civil en que el gran aparato de Estado acababa de dar el último remate al clero. Pero si atrajo a intelectuales católicos. Se constituyó a partir de una corriente que fue perdiendo su lugar desde el siglo

XIX, pero no su beligerancia.

Precisamente porque su necesidad histórica no emerge de la matriz productiva de nuestra sociedad, este partido ha presentado un cambio continuo en sus intereses nominales, tal como el de la Reforma Política, que más obedece a darse un campo para sí. Este factor se traduce en considerar la política como actitud personal y de familia, sin confesar su pertenencia a una categoría social.

Quizá uno de los factores que explican la crisis del PAN —crisis de representación en último término— es su desvinculación con las bases. Así, el partido ha caído en el error de entender su organización como la fidelidad a una ortodoxia.

De este modo el grupo Jalisco, estado de México y Distrito Federal (Garcilita, Silva y Lujambio) estuvieron en pro de la abstención y el grupo Tovar en pro de la participación. Como partido de opinión entraba en una crisis parlamentaria, que no trascendió las consideraciones doctrinales del Estado de derecho. En este sentido, el PAN es dependiente del Estadoen lo que a legalidad y planteamientos ideológicos y programáticos se refiere; aunque también de la Iglesia y de otros grupos económicos del poder. Aunque su vinculación con la producción no es directa, indirectamente representa los intereses generales del capital.

La principal falla del PAN es que no hay verdadero centralismo, sino una dispersión relativa bajo un manto autoritario. De hecho no gobierna el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, sino dos camarillas: conchellistas (hegemónica) y monaguillos (en franco deterioro). La Asamblea General es una composición fraccionada en micro-partidos. En realidad una camarilla de dirigentes centrales, personalistas, es la que dirige el PAN. Tan no tiene el PAN una democracia interna, que no ha podido evitar la polarización de las fracciones y lo ha obligado a ir expulsando a miembros destacados y anónimos. Las fracciones se aglutinan por el intimismo familiar o por su adhesión a un grupo de poder (Monterrey); pero también por su desvinculación, determinada por el carácter extremadamente anónimo de sus comités. Este aspecto además afecta la organicidad del PAN porque no se generalizan ni se comunican las experiencias de luchas.

Las fuentes de su ideología son la moral y el derecho imperantes. Por ello su ideología es orgánica hacia el bloque histórico. En 1946 se presentó como "nacionalista". En 1951, en aras de la democracia cristiana, pretendió manejar el capitalismo con medidas como la propiedad del trabajador en el hogar y su participación en las utilidades. En general, se trata de un reformismo impregnado de los ideales de la democracia, pero sin pretender cambio alguno en las

relaciones de propiedad.

La falta de una ideología orgánica (nos referimos no a la brillantez e inteligencia de sus postulados, sino a la capacidad hegemónica de la misma) lo llevó a caer en el pragmatismo de José Angel Conchello, destacado en 1972, por el que el partido se definia por el lugar común

del anticomunismo y antiecheverrismo.

Es endeble la postura del PAN contra la "irresoluble contradicción entre apropiación capitalista y destino común de los bienes". Porque la salida política que ofrece es ingenua: difundir más la propiedad privada entre el mayor número posible de personas, a través de un cambio democrático de estructuras. Esta ingenuidad se explica genéticamente porque el partido no nació ni en uno ni en el otro polo de la producción. Es una interpelación conciliatoria de un aparato empeñado en no reconocer la sociedad distribuida en categorías sociales.

Al darle tanta importancia a su ideología, relega sus plataformas programáticas. Pero cada vez sus ideas políticas se acercan más al PRI por mimetismo político

(Moreno: 354-358).

Con todo, este partido nació de alguna manera apegada al capital financiero y a un grupo de empresarios católicos. Se ha autoimpedido manifestarse en favor de la democracia cristiana, pero de alguna manera comulga con esta corriente (desde 1958).

El PAN es un partido sobre todo democrático en su proyecto, con elementos populares, sin llegar a plantearse una revolución.

1.5 El PAN en el Estado y en la Sociedad Civil.

El PAN obviamente es una partido que no dirige el Estado pero imprime en él su sello, con un discurso sobre todas las clases, que en realidad es contra el monopolio del PRI y el gobierno; en el fondo defiende la apropiación privada y sus codificaciones jurídicas, bajo la interpelación de la "libertad de competencia", justificada con el principio doctrinario del bien común.

Bajo esta doctrina proteje a la iniciativa privada, la que existe, no la universal iniciativa privada que pretende

que existe.

Sin embargo, el PAN ha sembrado con sus planteamientos un campo propicio que favorecería en un momento dado una nacionalización o la compra de industrias extranjeras o nacionales, conforme a las exigencias del bien común. Y tal vez (Laborem exercens) favorecer la propiedad productiva social y la

participación de los trabajadores (cogestión).

El nacionalismo del PAN es campo propicio para apoyar medidas como las nacionalizaciones. Cabe decir que el progresismo eclesiástico que se incuba en algunos de sus postulados pasados y presentes es un anzuelo para su membresía religiosa; pero tiene como límite cierta intromisión empresarial que no dejará que la Laborem exercens pase de un encuentro cordial de discusiones entre clérigos y empresarios.

El PAN, aunque en su discurso se construye ajeno al gobierno-PRI, resulta ser un partido controlado y supeditado al Estado. No es un partido autónomo porque se autodefine por oposición al partido en el poder y se somete a los marcos de legalidad que produce el

Estado.

¿El PAN desprecia realmente la lucha por el poder? En sus primeras fases si; en 1982 no. Sin embargo, como partido de opinión pesa en cuanto crítico del gobierno y en la coyuntura de 1982 empezó a constituir

una amenaza para el monopolio político oficial.

Si el PAN mueve a la sociedad civil contra el Estado, caracterizándolo como oligárquico, no es más que para apoderarse de él, sin cambiar su sello, por más que anticipe su deseo de democratizarlo. Es el Estado que conviene a dicha fracción; pero el estorbo es esa "clase política" ambigua en su poder y su propiedad. Es decir, quitarle el monopolio al PRI, porque éste es también polivalente. Vencer dicho monopolio, en el discurso

panista, se traduce en la proposición de la subsidiaridad en todos los niveles. En este sentido el PAN mueve a la sociedad civil prohíbiendo el soliloquio estatal con un discurso que bajo la demanda de "unidad nacional" esconde el problema clasista o de las categorías sociales y simplifica el problema político del logro del cosenso. El PAN fortalece el arsenal que significa para la iniciativa privada el conjunto del aparato de escuelas privadas, con su propósito de "libertad de enseñanza"; enriquece la defensa de la propiedad rural privada, y ofrece un respiro al aparato eclesiástico, que encuentra en él un defensor indirecto de sus intereses.

Critica a la burocracia por ser producto del favoritismo.

El PAN asume el discurso estatal como propio, aunque no las formas como el régimen ha modulado algunos de sus aparatos de Estado y su aparato político e

ideológico.

En relación con la política agraria, el PAN -conforme a sus planteamientos programáticospodria favorecer cualquier intento gubernamental que se inclinara por unidades de producción agropecuaria o agroindustrial en que se permitiera el acceso a la propiedad de los bienes de producción, siempre y cuando aquéllas tuvieran independencia política del Estado. En ese sentido, este partido buscaría corregir el manejo presupuestal y el paternalismo estatal en lo agrario. Sin embargo, esta liberación política del campesino tiene su riesgo al permitir todavía más las manos libres de la iniciativa privada, sobre aquél. Este es, pues, el interés real del PAN: dar rienda suelta a la econommia de mercado, puesto que no se ve que sean viables sus diversas propuestas de sociedades intermedias como para apoyar la justa distribución de la propiedad productiva y del poder de decisión, va que ello implicaria tomar medidas coercitivas contra la concentración de la propiedad productiva, es decir, con

el poder de decisión, ya que ello implicaria tomar medidas coercitivas contra la concentración de la propiedad productiva, es decir, con el poder económico de las diversas fracciones del capital.

Asumió la Reforma Política como el único medio eficaz para conjurar la crisis (1976) y esto obligó a la renuncia de dirigentes: ¿Falta de unidad panista? Vinculación al Grupo Monterrey? ¿Es negativa para el PAN la LOPPE?

El PAN no es un partido que pueda hacer que el Estado transforme su acción, porque su concepción sobre el Estado se reduce a asertos doctrinales v deónticos en aras de los "valores fundamentales". Mención aparte merece su visión sobre la autonomía del municipio, que ha puesto al Estado en obra.

Su acción parlamentaria sólo legitima el estado de cosas, sin que presente ninguna salida al problema de la "representatividad política". Sin embargo, esta es su eficacia: presentar los intereses de una fracción y combinarlos con los que privan en el bloque dominante.

El PAN, juntov con los demás sectores de la burguesía, ha hecho que el Estado no avance más en el terreno de la Reforma Agraria, precisamente por la defensa de la propiedad y de la gran propiedad que ha tenido incluso éxito en el terreno parlamentario.

Partido Comunista Mexicano (PCM). Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

2.1 Origen e Intereses Sociales que persigue.

El PCM —que se ha fusionado con otros partidos para formar el PSUM- perteneció a la izquierda mexicana más antigua, cuya filiación siempre fue el marxismoleninismo. Fue un partido que nació en la etapa de la Revolución Mexicana, en 1919. Durante la época que va del presidente Venustiano Carranza a Lázaro Cárdenas (1917-1939) no se fusionó a ningún otro grupo político. aunque apoyó al Partido de la Revolución Mexicana (PRM). En la etapa del modelo de desarrollo estabilizador (1940-66) el Partido Obrero Campesino (POC) trató de vincular tanto al PCM como al Partido Popular Socialista. Durante la apertura democrática (1970-76) se separa del PCM la Unidad de Izquierda Comunista (UIC). Durante la etapa de la Reforma Política (1977-82) el PCM se coaliga con el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), Partido Socialista Revolucionario (PSR) v el Movimiento de Acción Unificada Socialista (MAUS). para después constituir con éstos y el PSR lo que ahora es el PSUM.

La Corriente Socialista (CS) es pariente del PCM. La UIC entró en alianza con el PSUM y se vinculó con la Liga Obrera Marxista (LOM) y el Partido Obrero Socialista (POS), anteriormente al vínculo con el PSUM.

El PCM ha pregonado la lucha contra el facismo (1938), contra los intereses de la burguesía y contra el régimen. Estos intereses se han ido acumulando históricamente.

En 1961 se inclinó por reivindicaciones obreras y urbanas y siempre se caracterizó por su antiimperialismo. En 1975 permanecía su postulado de destrucción de la gran propiedad privada. En 1979 se opuso a la participación del gobierno en las asambleas ejidales. En 1980 remarcó su oposición al amparo agrario, en favor de una legislación agraria nueva, el derecho a la sindicalización en el campo, etc. En 1980-81 mantuvo el interés de que la LFA se derogara y en el cese de la represión en el campo. También persigue la nacionalización de la producción alimentaria.

El PSUM (en Marzo de 1982) se pronunció por un inmediato aumento general de salarios, sueldos y pensiones, el control de cambios, la escala móvil de salarios, el desarrollo democrático del sistema estatal de distribución y comercialización, la nacionalización de los monopolios de la industria alimentaria y de la banca, el aumento de los precios de garantía para los campesinos.

la reforma fiscal.

El enfoque fundamental de sus luchas es contra los grandes empresarios, contra el capital y contra la propiedad privada. Así, aquellas toman las siguientes modalidades: denuncias y protestas por despojos o represión, invasiones de tierras y la lucha electoral como forma de lucha política de la clase obrera.

La lucha que se propone el PSUM por los campesinos intenta lograr la organización social y técnicas de las labores del campo, el usufructo de las cosechas para los campesinos, su organización independiente; el derecho a la educación, a la seguridad

social, a la vivienda y a la vejez asegurada.

2.2 De los Propósitos a los Hechos.

El PCM —y ahora como PSUM— es un partido comunista, que actúa como movimiento social y de opinión.

A diferencia del PAN, el PCM estuvo organizado con base en el principio de centro de trabajo y también en el territorial. Sus comités no eran autónomos. Tiene 120 mil afiliados, con una juventud mayoritaria. Obreros, campesinos, estudiantes, empleados y maestros conforman su masa de maniobra, con una característica común: o son proletarios, o están en proceso de proletarización. De sus militantes 32% son campesinos.

El PCM tiene fuerza en el Valle de México, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tlaxcala, Sinaloa, Guerrero, Nayarit (PPM) Puebla, Michoacán, Jalisco y Durango. El PSR en Chihuahua, Durango, Sonora, Jalisco, Guanajuato,

Guerrero y Chiapas.

El PSUM ubica ahora sus mayores contingentes en Guerrero, Distrito Federal, Morelos, Hidalgo, Sinaloa, Baja California, Durango, Michoacán, Nayarit, Puebla,

Sonora, Veracruz y Jalisco.

El PCM tuvo a *Oposición* como órgano de prensa: ahora el PSUM tiene el semanario *Así es.* El primero tiraba 40 mil ejemplares. El PPM contaba con su órgano periodístico *Del Pueblo*. Existió también *El Machete*, en diversas épocas.

En el PCM la lucha de clases y la confrontación política han ido dando cuerpo a su proyecto de base. En el nivel internacional, las relaciones de fuerza entre los bloques dominantes y entre los "socialismos" hicieron que el PCM asumiera una condena contra la URSS

(Afganistán y Polonia), que persiste en debate.

El PCM fundó la Coalición Independiente de Asociaciones Obreras y Campesinas (CIOAC). Esta en 1980 engendró el Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas, alternativa a la CNC y a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en el campo, que es el medio en el que el Estado se ha comportado antisindicalista. Además, influyó en el gremio ferrocarrilero, en el Sindicato de Telefonistas y avanzó en la creación del Sindicato Nacional de Obreros Agricolas.

Destaca la labor de este partido en el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) y en el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM). En ellos pretende: participar en la dirección y en la formación de grupos democráticos, respetar el derecho de huelga y afiliación política y abolir el "registro" de los sindicatos.

Sin embargo, hay discrepancias respecto de la táctica en los sindicatos. Pero en marzo de 1982 se enfiló el PSUM a la lucha contra el "charrismo" y a ligar las reivindicaciones con la lucha directamente política de los trabajadores de la ciudad y del campo. Se pronunció además por la autonomía de los sindicatos, ejidos y otras organizaciones sociales con respecto al Estado, a la

burguesia y a los partidos políticos.

Las circunstancias de la clandestinidad y su prohibición impulsaron al PCM a perderse en el problema de la organización interna durante algún tiempo. La fusión en el PSUM también ha llevado a estos problemas de autofagia. A finales de febrero de 1982, nueve miembros del Comité Central y 50 cuadros de los comités estatales renunciaron al PSUM para adherirse al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), porque la unificación de la izquierda fue desvirtuada por Martínez Verdugo, "quien ha hecho a un lado a quienes la intentan". Esto menoscabó la unidad de la izquierda.

El PCM fue un partido internacionalista. Valoró la alianza con otros grupos de izquierda, con los cristianos por el socialismo, los colonos, los estudiantes, los pequeños propietarios y pequeños comerciantes. Y propuso alianza con el PPM, PSR, MAUS, CS, POS, PMT, PSD, PRT, COCEI, Punto Crítico y PPS, tratando de

evitar el sectarismo.

El PSUM continúa con la línea internacionalista y ha vuelto a aceptar la formulación de la "dictadura del proletariado".

Este partido vio a la Reforma Politica en el campo como algo limitado, un juego doble que va del autoritarismo al paternalismo y hasta la represión, que había imposibilitado el movimiento campesino. Quiso una Reforma Política no restringida al nivel electoral, sino ligada a la amnistía, a la democracia, al sindicalismo autónomo, etc. La Reforma Política es más limitada en el campo, decía el PCM, por el control existente sobre el voto. El cacique no se preocupa por el abstencionismo, porque al no votar el campesino, simplemente no lo inscribe en el padrón electoral.

La participación del PCM en las elecciones de 1979 modificó el panorama electoral, al ocupar el tercer lugar de la votación nacional. Su participación fue aprovechada por más de 700 mil ciudadanos, es decir, 5% de la votación nacional. En Guerrero y Nayarit el PCM obtuvo, en 1979, el segundo lugar en la votación.

El electorado que favoreció el PCM es eminentemente urbano y se localizaba principalmente en el centro de la República: en el Distrito Federal y los distritos urbanos del Estado de México, que le dieron algo más de 60% de sus sufragios. En el Distrito Federal, Estado de México, Nayarit, Chihuahua y Guerrero, este partido se situó por encima de su promedio nacional.

En cambio en las elecciones de 1982, el PSUM obtuvo un diputado menos que en 1979, pues porcentualmente su participación en la votación

efectiva disminuyó de 5.85 a 4.38.

2.3 De los Hechos a los Intereses Comunistas Reales.

El PCM condensaba un proyecto alternativo al del Estado, en la medida en que estaba en contra del saqueo imperialista, la incapacidad de la plataforma petrolera para subsanar la economía, el paternalismo y el autoritarismo del Estado en el campo, el sistema de financiamiento agropecuario, la exclusión de los clérigos en la política electoral, la utilización del subsidio a las universidades como arma política del Estado, la

correlación de fuerzas del gobierno, la propiedad privada capitalista en el campo y en la industria, el triunfalismo de la política económica gubernamental, el condicionamiento del registro de los nuevos partidos a un dictamen de un órgano controlado por el Estado (la Comisión Federal Electoral), el sistema llamado mixto con dominante mayoritaria en las elecciones a diputados (en favor de la proporción de votos).

El PCM en la fusión con el PPM y el PSR encarnó en el PSUM una relación de fuerza real en una vinculación de fuerza organizada: la de la oposición al régimen desde un proyecto distinto y la de ser la tercera fuerza electoral del país, nutrida del consenso de grupos disidentes.

En relación con el SAM-LFA jefaturó la crítica más acerba y representó los intereses reales de los campesinos, sobre todo en lo que concierne a su relación con el capital y con las formas de organización oficiales

(CNC, Central Campesina Independiente), etc.

Es una fuerza que descarta a la guerrilla. En la escena política se enfrenta a la trilogia PRI-PAN-PDM. Ahora el PSUM, y entonces el PCM, representan la pérdida del monopolio de la oposición por parte del PAN, aunque no resuelve el problema de la participación de

todas las fuerzas organizadas.

Ahora, como PSUM, tiene amplias posibilidades de movilizar a los sectores más inconformes. Quizá es el partido que tiene mayores posibilidades para representar una opción clara en términos de democratización de las organizaciones obreras y campesinas. Se distingue por su organización, su disciplina y su capacidad de aglutinamiento (López Moreno: 222-223). Es hoy ya la segunda fuerza política del país, que no es lo mismo que ser la segunda fuerza electoral.

Los intereses reales del PSUM son el socialismo y la lucha contra el imperialismo y el capital monopolista, tanto nacional como extranjero. Como aparato político concurre a la formación de la opinión desde lo parlamentario y como movimiento social, así como desde la dirección de una porción mínima de las clases subalternas. Comienza a tener apoyo de cierto sindicalismo. Además, tiene —por la mediación del centralismo democrático— una relación dual: dirigentes-masa.

2.4 La Eficacia del Aparato Comunista.

El PCM estuvo acostumbrado al trabajo subrepticio. Intentó aprovechar a los burócratas, profesionales y estudiantes (pequeña burguesia) en su táctica. Participó en la lucha magisterial, como minoria, junto al Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) en el Comité Nacional, en algunas secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en apoyo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En 1982 se unió el POS al PSUM. Sin embargo prevalece la corriente del ex-PCM, con 15 miembros en el Comité Central, dos del MAP, dos del ex-PMT, uno del ex-MAUS y uno del ex-PSR. En relación con los cristianos, el PSUM está en proceso de superar el jacobinismo.

Por otro lado, si bien no supo conquistar al PMT si pudo incorporar al Movimiento de Acción Popular y al Partido de Vanguardia Guerrerense y hacer alianza con

la UIC y la Corriente Socialista.

El PSUM utiliza mecanismos de control como la vigilancia y la recomendación sobre quienes quieren adherirse. Se ha construído este aparato desde la producción, aunque en escala mínima por la poca permeabilidad de aquélla a organismos fuera del Estado y del sector privado. En el nivel campesino esto también ha sido dificil (se refleja en los pocos votos que ha obtenido en el agro). Sin embargo, ya pesa el hecho que de cada 100 mexicanos, cinco hayan votado por el PCM. Con todo, en 1982, disminuyó en algunos estados el

índice de votos por el PCM, en relación con 1979.

Tiene una organización centralizada por excelencia. El problema es que el PSUM parece estar cayendo en un sistema autoritario en que las bases quedan marginadas de las decisiones que toma la

cúpula.

En 1957 el PCM operó con un centralismo democrático deformado, haciendo a un lado el consenso; en 1979 se inclinó por el debate, la confrontación de opiniones y la participación. Ya como PSUM no ha podido evitar las fracciones que existen en él: el PPM, el MAP y el MAUS. Y se escindió en cuanto al PRT y al Movimiento Comunita Libertario.

El marxismo-leninismo es su ideología de base. Pretende ser además, un partido democráticorevolucionario.

2.5 El PCM-PSUM en el Estado y en la Sociedad Civil.

El PCM no dirigia al Estado. Participaba como aparato político con una representación minoritaria en el Congreso. El partido en términos de reconocimiento legal y parcialmente económicos era controlado por el Estado, aunque enfocara su lucha contra él por

representar a la gran burguesía.

Al PCM-PSUM le falta establecer una articulación orgánica y viva de la actividad parlamentaria con la lucha de masas; pero promueve cambios en la sociedad civil, tales como la organización campesina independiente. Sin embargo, en ocasiones hace concesiones al Estado, sin cejar en su lucha contra los grandes patrones.

Ha promovido el cese de la represión a otros partidos y producido fusiones como la Coalición de Izquierda y ahora el PSUM. Se enfrenta al abstencionis-

mo.

El PCM-PSUM no asume el discurso estatal como propio; pero en relación con el campo —fuera de líneas generales— no ha presentado algún proyecto de ley agraria que tratara de una manera global el problema del campo. Tampoco ha evitado actuar en función de los proyectos del gobierno. Entre sus intervenciones ha recuperado el discurso propio del Estado, que justifica la intervención en la economía y en el campo, así como la alianza con los campesinos, para sacar adelante los

intereses propios del partido.

Por más que el PCM (PSUM ahora) ha caracterizado al Estado mexicano, como estado de la burguesia, favorecedora de los intereses de la gran burguesía y del desarrollo del capital monopólico, opresor de los ciudadanos y violento contra las masas, no se propone por el momento cambiar absolutamente la dirección del Estado, es decir su destrucción total. Esto no guita su lucha por el socialismo, para lo que pugna por ganar posiciones en los centros de decisión política. El PPM fue también impugnador del capitalismo monopolista de Estado. El PSR apovó esto en términos generales. A pesar de ello, se puede decir que el PCM-PSUM no ha sido eficaz en su lucha por lograr la autonomía de los obreros respecto de la burguesía y de sus Estados. Luchó por una democracia socialista, en aras de un programa "democrático avanzado" (1977) con la presencia de la clase obrera, pero no logró nada de su proyecto de reforma económica, al lado del PPM v del PSR.

3. Partido Demócrata Mexicano (PDM).

3.1 Origen e Intereses Sociales que Persigue

El PDM es un partido de derecha, cuya filiación ideológica se alimentó de la corriente social-cristiana. En 1937, se funda la Unión Nacional Sinarquista al final del ciclo de la Revolución Mexicana. Aquélla se divide en el Partido Fuerza Popular (PFP) (1946-49) y en el Partido Nacional Mexicano (PNM). De 1951 a 1964 se da un vacío político en esta Unión, porque el Estado la suprime, hasta que en 1971 el PDM emerge para consolidarse como uno de los partidos registrados. Es el brazo político de la UNS.

Los intereses sociales a largo plazo del PDM son: hacer de los obreros copropietarios de las empresas, hacer de los campesinos propietarios de sus tierras y agroindustrias, y que cada mexicano tenga su casa

propia.

El PDM desde su origen como UNS fue anticomunista y nacionalista. Pretende introducir reformas al sistema capitalista como una tercera vía: el socialismo cristiano. Este partido aprueba la realización de la Reforma Agraria que el gobierno no ha realizado bien y se opone a las transnacionales (nacionalización de la industria alimenticia).

El PDM lucha contra el abstencionismo para alcanzar puestos gubernamentales mediante el voto y está en contra de la demagogia campesina. Por otra parte, está en favor y defiende la propiedad privada, el derecho al trabajo y a las prestaciones sociales. Abiertamente condena la lucha de clases.

3.2 De los Propósitos a los Hechos.

El PDM es un partido del tipo de grupos de presión y de opinión populista.

El partido está representado por el Comité Nacional Democrático, elegido por el Consejo Democrático Nacional.

Hay 370 mil adeptos en el PDM y 300 mil en la UNS. Se dice que sus militantes son 200 mil, según otras fuentes. El área de influencia del PDM se localiza principalmente en Michoacán, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosi y Durango. Su composición social es de campesinos, pequeños propietarios, artesanos y empleados. La UNS aporta una gran masa de adeptos, aunque no es organismo filial, sino que está ligada por pertenencia de sus miembros al PDM.

Su periódico se llama El Demócrata y publica las revistas Democracia y Cuadernos de Democracia. Por

su parte, la UNS publica El Orden.

Este partido sostiene escuelas de cuadros con miras al trabajo social en poblados y al adiestramiento político electoral. En el campo sus programas son a largo plazo, como es la capacitación agrícola del campesino.

Como aparato político, el PDM no tiene la capacidad de enfrentarse a situaciones imprevistas, debido a que le falta una vinculación entre dirigentes y agremiados. Además, se observa una indefinición en los

lineamientos del partido.

Su actividad es reducida en los sindicatos. Hay división interna en el Comité Nacional y los comités estatales por la pugna misma existente entre el nuevo PDM y la vieja UNS. No postula alianzas de clases. Pretende sólo reformas en sus propósitos. Es

nacionalista y no internacionalista.

El PDM se coordinó con la Confederación Nacional de Uniones de Usuarios de Servicios Públicos y Contribuyentes, con el Pacto Sindicalista de Trabajadores Mexicanos, con la Organización Campesina y con la UNS para su campaña presidencial de 1982.

El Partido Demócrata Mexicano obtuvo 2.13% de la

votación global en 1979, con lo que alcanzó su registro definitivo. El PDM llegó a superar su promedio nacional en: Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Distrito Federal, Morelos, Estado de México, Tlaxcala, San Luis Potosí y Aguascalientes.

En 1982, este partido pasó de 2.1 a 2.4% de los votos, con lo que agregó dos diputados a los diez que

había conseguido en 1979.

3.3 De los Hechos a los Intereses Pedemistas Reales.

El PDM se presenta como el partido del pueblo. Este partido lucha por acabar con la práctica política en los sindicatos en que los líderes obligan a los agremiados a pertenecer a determinado partido. En esto, el PDM pide que los que tienen un cargo sindical y aspiren a una representación popular, renuncien anticipadamente a lo primero. Dice que sólo aplica la filosofia "social-demócrata-cristiana" del sinarquismo y no en un sentido religioso.

El PDM se caracteriza por ser un partido reformista y "populista", al que no le interesa la sindicalización de los trabajadores del campo, porque el hacerlo no les garantizaria ni el salario mínimo ni las prestaciones de la ley; y segundo, porque no se sabria quién los manejaria y controlaria: ¿una organización "charra" y oficial? ¿el PCM? Sin embargo, el PDM y la UNS forman grupos para sindicalizar y hacer cooperativas en el Bajío.

3.4 La Eficacia del Aparato Pedemista.

El PDM, al igual que otros partidos, intenta desactivar la estructura de caciques regionales y gobernadores que entorpecen la Reforma Política y mueve una amplia base campesina en el centro y el occidente del país.

El PDM no mantiene relaciones de alianza con las centrales campesinas oficiales, ya que sus programas son a largo plazo y no proponen beneficios a los campesinos a corto plazo e inmediatos. Dice no tener nexos con la Iglesia y que no le interesa la clase media. Su relación con los obreros y los campesinos está limitada fuertemente por el PRI.

3.5 El PDM en el Estado y en la Sociedad Civil.

El PDM quiere que el poder de Estado ejercido por el Ejecutivo del país sea limitado. Advierte que el PRI es una mayoría numérica domesticada, tendiente a evitar que un partido independiente pueda, en un momento dado, controlar el Colegio Electoral.

El PDM afirma también que la soberanía reside originalmente en el pueblo; pero al haber "una falta de consenso al Estado", resulta falso que el poder real

dimane del pueblo.

El PDM fustigó al PAN por haber sido al principio

enemigo de la Reforma Política.

Todo ello lo hace en un contexto en que se subordina al Estado y se deja controlar por éste, hasta el punto que adjudica al régimen el avance en la

democracia, repitiendo así el discurso oficial.

El PDM critica al gobierno no en el nível de su cúpula, sino en el de los municipios. En ellos palpa los intereses torcidos de los grupúsculos de poder y el compadrazgo. También su crítica alcanza al Estado sobreprotector de los empresarios y de la concentración de las riquezas. Por otro lado, el PDM es reacio a las paraestatales por el manejo que hace de ellas el gobierno.

En función de todo lo anterior, asume un discurso liberal en lo que respecta al Estado. En el nivel práctico, intentan hacer que éste le devuelva su autonomía al municipio, que constituye también un tópico del discurso del mismo Estado y del PRI, sobre todo como oferta en la conyuntura electoral de 1982. Quizá esta cautela ante el Estado pudiera explicarse porque hace ya

casi 30 años que el Estado suprimió la legalidad de la UNS, por un acto irrespetuoso. Con todo, pese al

subsidio, trata de mantener su independencia.

Al contrario del PAN, que representa una oposición sistemática al régimen, el PDM en ocasiones puede apoyar al régimen y aliarse con partidos que no sean de izquierda. El PDM legitima las acciones del régimen cuando éstas son en contra de los grupos de izquierda.

4. Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

4.1 Origen e Intereses Sociales que Persigue.

El PARM fue un partido al que se ubicó en el centro de la geometría política. Su filiación ideológica fue la de la Revolución Mexicana. Su historial databa de 1957, como desprendimiento de la corriente priísta. Y en paralelo con ella desarrolló su vida política, de poco más de dos decenios. En 1982 la Comisión Federal Electoral hizo oficial su desaparición por no obtener la votación requerida para su registro definitivo.

Su interés fue conservar la esencia de los valores originales de la Revolución Mexicana con medios pacíficos. Se decía antiimperialista, pretendia la economía mixta y la resolución del problema del campo

con las agroindustrias.

Las luchas del PARM estuvieron encaminadas a darle representatividad política al ejército mexicano, ya que éste había perdido su representatividad en el PRI. Buscó a la vez mejoras sociales para el ejército.

4.2 De los Propósitos a los Hechos.

El PARM fue un grupo de presión y de opinión.

La Asamblea Nacional era el órgano soberano del partido. El Comité Ejecutivo Nacional era el representante del partido y el ejecutor de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo Nacional. Además tenía la Comisión de Honor y Justicia, órgano de vigilancia del partido.

En 1979 tenía un millón de adeptos (Rodríguez Araujo). Medio millón en 1981. Su área de mayor influencia la constituyeron los estados de Tamaulipas, Oaxaca, Chihuahua, Yucatán, Veracruz y Puebla.

Sus órganos satélites fueron el Centro

Revolucionario de Política Juvenil, el Centro Nacional de Política Femenil, el Centro de Investigación para el Desarrollo Nacional, el Centro Nacional de Promoción Agropecuaria y el Círculo de Estudios Históricos de la Revolución. Su periódico se llamaba México Constitucionalista.

En las cámaras, por las diputaciones que le otorgó el Estado, no era un partido que se enfrentara a situaciones imprevistas fácilmente y actuaba a la defensiva. No tenía influencia en los sindicatos. Tampoco pretendió alianzas, sino reformas y no buscaba la internacionalización de la lucha. Se definía como nacionalista.

El PARM reafirmó en las elecciones de 1979 su carácter de cambiante fuerza regional. Los 289 mil votos, que equivalen a 2.16% de la votación total, los obtuvo en esta ocasión principalmente en los siguientes estados: Tamaulipas, donde casi triplicó la votación en 1979 con respecto a la de 1973; Sinaloa, donde sextuplicó la votación; Veracruz, donde la cuadruplicó; Oaxaca, donde en cambio bajó alrededor de 25% su votación con respecto a 1973. En otras entidades pasó lo mismo.

En 1982, como no obtuvo 1.5% de los votos, le fue retirado su registro como partido.

4.3 De los Hechos a los Intereses Parmistas Reales.

En ocasión de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) y de la Ley de Fomento Agrario (LFA), así como en relación con otros actos jurídicos del Estado, el PARM siempre fue prolijo en su apoyo incondicional al Estado, justificando las regulaciones estatales sin la menor crítica, quizá porque provenia del Poder Ejecutivo.

Representaba a las fuerzas liberales del ejército, y en su fidelidad al Estado mexicano, no podía más que repercutir en favor de él en sus propuestas: elevar la

educación cívico política, etc.

Sin embargo, la crisis permanente en el interior del PARM más que ayuda a una imagen pluripartidista en favor del PRI, empañó el escenario, ya que era irrisorio su comportamiento político, hasta el punto de no poder disfrazar la farsa. (Moreno: 341).

4.4 La Eficacia del Aparato Parmista.

El PARM realizó un intenso reclutamiento de cuadros para capacitarlos con miras a la lucha electoral dentro del orden constitucional. La meta de la movilización de este partido era alcanzar triunfos electorales, para ganar la confianza en nuestro sistema político-electoral.

El PARM de cualquier manera se esforzó por superar el estrecho origen de defensor de mejores niveles de vida para los ex-revolucionarios y trató de mediar en los conflictos locales, cuando éstos se generaban entre representantes de igual fuerza del

partido del gobierno (López Moreno: 211).

4.5 El PARM en el Estado y en la Sociedad Civil.

El PARM exigía que el Estado no coartara la participación de los partidos políticos, porque éstos concurrían a la formación de la voluntad nacional. El Estado por ello los debía proteger. En estas demandas el PARM inscribió su sello como aparato, pues era un partido que había crecido al amparo del Estado. En la Reforma Política exigía los senadores y los regidores municipales de partido.

Por su relación de subordinación al Estado, este partido siempre estuvo en peligro de desaparecer, porque en cualquier momento podía dejar de serle útil en presentar —en favor del Estado— una imagen de pluralismo político y juego democrático; ahora hay

partidos que pueden desempeñar con mayor eficacia el papel de opositores al partido oficial (Rodríguez Araujo: 160).

El PARM mantuvo viva la llama del discurso de la Revolución Mexicana, anunciando la constante puesta al día de la misma, debido a sus fallas. Débilmente alcanzó a impugnar el monolitismo político del Estado.

Partido Popular Socialista (PPS).

5.1 Origen e Intereses Sociales que Persigue.

El PPS, situado tradicionalmente en la izquierda, es un partido cuya filiación ideológica es el lombardismo. Aparece al principio de la etapa del modelo del desarrollo estabilizador (1949-66) como Partido Popular y luego como PPS. En su primera escisión engendra al MAUS, a partir del movimiento estudiantil (1967-69), y en la segunda, da paso al PPM.

Sus intereses sociales primero fueron constitucionalistas y después marxistas. Intentó un régimen más democrático, para cumplir los anhelos

populares en contra de la derecha (PAN-UNS).

El PPS siempre ha impugnado al imperialismo, como forma radical de la lucha de clases. Ha pedido la nacionalización de la banca privada y el control de las inversiones extranjeras; la mayor participación del Estado en la economía, que debe ser independiente, con todo el apoyo al campo (y al ejido) y con una mejor distribución de la riqueza. Tiene un amplio programa económico y social; para llegar al socialismo, lo primero es fortalecer la economía del Estado. Busca el cambio de la economía de mercado.

Pretende coordinar la izquierda y formar un partido único de la clase trabajadora. La Revolución Mexicana y el capitalismo deben ser apoyados por el proletariado.

como paso al socialismo.

El PPS postula el pacifismo y está por las transformaciones reformistas, aún las que vienen desde el poder, porque pueden alcanzar cambios estructurales. Por ello reitera que no es necesario un cambio violento para llegar al socialismo.

Se puede decir que el PPS condensa cinco intereses sociales fundamentales: lucha por un desarrollo económico de México a partir de la alianza de las fuerzas democráticas, por el progreso y la independencia, contra el imperialismo norteamericano, por el reparto agrario y por elevar el nivel de vida de los mexicanos, pero su lucha se ha dado en dependencia del partido oficial, dentro de la lógica gubernamental.

5.2 De los Propósitos a los Hechos.

El PPS primeramente proyectó su actividad política en la dirección de un grupo de presión dentro del sistema político oficial, para garantizar los intereses del proletariado. Quiso conciliar al movimiento obrero y a los grupos de izquierda con la línea política del régimen. Pero de hecho sus alianzas con el partido oficial han sido para mantener su intervención política nacional como grupo de presión, dentro de la cámara y en el nivel parlamentario.

En la realidad su "democracia interna" está supeditada a la camarilla de Jorge Cruickshank García, cuyo estilo de gobierno son las decisiones verticalistas, pasando por encima de la Asamblea Nacional y del Comité Central, llegando así a un alto grado de

centralización organizativa y autoritaria.

Dice contar el PPS con 200 mil miembros, entre obreros, campesinos y elementos de izquierda de las clases medias. Otra fuente señala que tiene alrededor de

400 mil afiliados.

Es un aparato político de segunda importancia en el país. La mayoría de sus bases son campesinas. En todos los estados de la República tiene representación. Los estados más pobres en membresia son Querétaro y Colima; y los más fuertes: Veracruz, Oaxaca, Sinaloa, Durango, Tamaulipas y, en general, el sureste y el noroeste de la República.

El Combatiente es su órgano de prensa y tiene la

revista Nueva Democracia.

Los sindicatos no pueden equipararse para el PPS a

los partidos políticos, porque son reivindicatorios, lo cual, sin embargo, es criticable cuando olvidan el papel revolucionario de la clase obrera.

El PPS pide una alianza obrero-campesina para elevar su conciencia de clase y superar el atraso de la CNC. También ha interpelado a los diversos partidos políticos para que, superando sus diferencias, se unan en la defensa del campesino, del ejido colectivo y de la alianza Estado-campesinos.

Mantiene relación con todos los partidos revolucionarios del mundo (internacionalismo proletario). El PPS insiste en su alianza con el grupo parlamentario del sector obrero (PRI) y demás corrientes

avanzadas.

En las elecciones de 1979 obtuvo sólo 2.8% de los votos. El Partido Popular Socialista, como todos los partidos con registro definitivo, sufrió un descenso numérico: pasó de 541 mil votos en 1973 a 389 mil en 1979. En el Distrito Federal bajó en casi 37%; en Veracruz alrededor de 50% y en Nayarit 80%.

En 1982, el PPS mantuvo su registro gracias a lo que sus enemigos denominan "inflación de votos". Y con

ello, tiene diez diputados plurinominales.

5.3 De los Hechos a los Intereses Reales del PPS.

El PPS condensa el antagonismo contra la penetración del capital en el campo y la dependencia del exterior en alimentos básicos. Defiende la propiedad social. Ha sido defensor constante de la Reforma Agraria y equipara a la Ley de Fomento Agrario con el golpe que implantó el artículo 27 constitucional sobre el amparo agrario.

Expresa en relaciones de fuerza organizadas, las de un segmento fluctuante entre la izquierda y la "izquierda" del PRI. Aparece como un partido legitimador de las acciones progresistas del gobierno, para conservar su propio lugar político. Es decir, las de un partido reformista que maniobra con los intereses subalternos. Es, además, un partido parlamentario y de opinión. Tiene dualidad de aparato y adherentes.

5.4 La Eficacia del Aparato del PPS.

En algunos sitios los miembros del PPS conducen invasiones (Veracruz y Oaxaca, es el caso) y movilizaciones campesinas, pero su capacidad es limitada últimamente.

No tiene mecanismos explícitos el PPS para impedir

la infiltración de otras clases.

El PPS afirma que la existencia de varios partidos de izquierda se debe a la falta de conciencia clara de la clase trabajadora. El PPS es partido que emerge parcialmente de la producción. Su fundador fue uno de los principales lideres del movimiento obrero; pero no

por ello tiene o ha tenido arraigo proletario.

Este partido tiene una organización centralizada y autoritaria. Ha sufrido varias escisiones por el autoritarismo de su estructura organizativa: La Organización Nacional de Acción Revolucionaria (ONAR); el grupo de Jacinto López; el de Sánchez Cárdenas, Parra y Miguel Angel Velasco (MAUS), y el de PPM (Gazcón Mercado).

El materialismo dialéctico es su filosofía. La ideología de su dirección pretende ser marxistaleninista. Su lucha es por el socialismo. Pero mezcla todo esto con el discurso nacional-revolucionario. Es un partido más popular que demócrático y revolucionario.

5.5 El PPS en el Estado y en la Sociedad Civil.

El PPS no es un partido que dirija al Estado, Miguel Alemán lo toleró porque no amenazaba su política de centralización del poder.

Aunque en sus inicios intentó ser una alternativa al

PRM-PRI, el PPS desde 1952 apoyó al régimen, con candidatos presidenciales propios hasta 1958; pero desde 1964 hasta 1982 se ha venido sumando a los candidatos del PRI, con lo que cada vez se ha venido subordinando más a la dinámica del partido en el poder.

En la medida en que tiene una mayor aceptación del gobierno, en esa medida apoya el soliloquio estatal. Pero también, como en el caso de la Ley de Fomento Agropecuario, intenta corregir el rumbo que toma el Estado en su política agraria y llama al Estado para que fortifique su alianza con los campesinos.

El PPS apoya invariablemente al PRI. No hay lucha independiente para alcanzar el poder público. El PPS apoya los actos positivos del gobierno, condena los negativos y con alianzas con otros partidos impide que el gobierno sea influído por fuerzas de la reacción y del

imperialismo.

El partido del gobierno ha incorporado muchas de las proposiciones y demandas que el PPS —y antes el Partido Popular— ha planteado. Es la rama política que vela porque el régimen se aleje de las esferas de la dominación del exterior. Esto se explica porque el PPS se basa en una caracterización del Estado como bloque no homogéneo ni monolítico. Por ello puede justificarse que haya apoyado a Antonio Toledo Corro en su campaña para la gubernatura de Sinaloa.

6. Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT)

6.1 Origen e Intereses Sociales que Persigue.

El PMT, aunque no lo explicita, recibe su filiación ideológica de una amalgama del socialismo y/o nacionalismo revolucionario. Nace cor. la apertura democrática de Luis Echeverría Alvarez (1970-76); primero, como Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC) y luego, como Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO). En varias ocasiones ha sufrido graves erosiones por las renuncias de miembros prominentes y de comités estatales.

Su interés fundamental es substituir la actual estructura económica, política y social de México, por otra en que los medios de producción sean de propiedad social. Esto implica: nacionalizar las industrias básicas,

la banca y los servicios públicos.

Además se interesa por la auténtica pequeña propiedad, la ampliación de la propiedad colectiva de la tierra, la organización independiente de los campesinos, la derogación del juicio de amparo en favor de los latifundistas y por el cese de la represión en el campo.

Sus interes sociales se puden resumir en : independencia económica, soberanía nacional, revolución y defensa contra la represión. Sus luchas son

coherentes con estos intereses.

6.2 De los Propósitos a los Hechos.

El PMT es un grupo de presión-opinión sin intereses parlamentarios por lo pronto, y propenso a convertirse en movimiento social.

En su organización interna tiene un sesgo centralista y caudillista. Cuenta con aproximadamente

65 mil afiliados. Las entidades en que el PMT actúa permanentemente son: Veracruz, Hidalgo (la Huasteca), Coahuíla, Puebla, Guanajuato y el Valle de México. Su

órgano de prensa es Insurgencia Popular.

El PMT primeramente afilia en forma masiva y después concientiza, sin imitar modelos de otros países. Participa en las asambleas ejidales, dirige luchas contra caciques y autoridades corruptas. El PMT trabaja para dar organización a las masas. Coopta líderes, los capacita y los moviliza.

Fiel a su ortodoxia, es un aparato al que se le

dificulta adaptarse a las nuevas circunstancias.

El PMT pretendió aliarse con el PCM y otros partidos nasta llegar a la fusión; pero retrocedió, volviendo a caer en el sectarismo. Mantiene con el PST una lucha de contrarios, a pesar de su origen común.

Entre sus metas se encuentra la formación de un gran sindicato mexicano de los trabajadores del campo (cuyo lanzamiento se anunció en junio de 1983). Tiene vinculación con el sindicato de ferrocarrileros y defiende el sindicalismo independiente y democrático.

El PMT no tiene fuerza electoral registrada. Su

sino es el abstencionismo.

6.3 De los Hechos a los Intereses Pemetistas Reales.

Su fuerza se deriva del impulso del movimiento del 68. El PMT emerge con la intención de implantar una organización que defienda los intereses del pueblo trabajador. De hecho, condensa el interés real de la lucha contra la penetración del imperialismo norteamericano. En este sentido ha llegado a organizar el malestar contra el régimen y el imperialismo.

Sus intereses reales son un proyecto contrapuesto al de la clase dominante. El PMT es un grupo de presión, que no ha querido convertirse en un grupo parlamentario. Además, este partido está por la libre

militancia de sus afiliados.

6.4 La Eficacia del Aparato Pemetista.

El PMT escogió el trabajo legal, pacífico y abierto para la agitación, educación y organización de las masas. Este aparato ha pretendido organizar, unificar y conducir a las fuerzas sociales interpelándolas con un discurso asequible y sencillo.

El PMT si distingue las reivindicaciones y las inscribe en un proyecto de soberanía popular. Tiene mecanismos estrictos de selección y de información, y se ha ido formando desde la producción y desde la represión. Su organización ha sido muy centralizada.

Hubo fracciones que se desgajaron del PMT, como la de Gustavo Gordillo y la de Francisco Paoli. Es muy permeable a varias corrientes de pensamiento; pero no dice explicitamente luchar por el socialismo. Ha intentado manejar una ideología independiente.

El PMT aspira a ser un partido de masas, revolucio-

nario y de auténtica oposición.

6.5 El PMT en el Estado y en la Sociedad Civil.

El PMT no se ha planteado la lucha frontal contra el Estado, pero si busca tomar el poder. Hasta el momento el PMT no se ha dejado controlar por el Estado a través del mecanismo de registro de los partidos, porque no ha querido "firmar en blanco una carta del enemigo político".

Incita a la sociedad civil contra su gobierno antipopular y demagogo, por su política de privilegio y de alianza con la iniciativa privada. Para el PMT la clase gobernante es responsable de la corrupción y de la entrega de los recursos naturales y materias primas que ponen en peligro la independencia del país.

Asimismo, el PMT se pronuncia contra el sometimiento a los dirigentes "charros" en los sindicatos; critica al PRI, al PAN y al PDM por encontrarle el sano equilibrio al capital y al trabajo. El PMT se ha mantenido en una línea abstencionista, porque piensa que circunscribirse a lo electoral es estancarse.

El PMT lucha porque el Estado deje de atender las indicaciones de los organismos financieros internacionales y del imperialismo. Por otro lado, trata de romper el sindicalismo oficial y con ello disminuir el control obrero.

7. Partido Social Demócrata (PSD)

7.1 Origen e Intereses Sociales que Persigue.

El PSD es otro de los partidos de izquierda, pero su filiación ideológica es la social democracia. Primeramente fue una agrupación política denominada ACOMAC, nacida al fragor del movimiento estudiantil, hasta transformarse en ACOMAP, asociación política (1977), que en 1981 obtuvo su registro como PSD.

El PSD se pronuncia por la democratización del PRI y por la representatividad real de los poderes legislativo y judicial. Es antiimperialista y enarbola una variante del socialismo científico, atenuando la lucha de clases. Pretende además reformas reales de la situación en el

campo. Es nacionalista y social demócrata.

Habla en favor de una sociedad democrática de los trabajadores, de un sindicalismo libre e independiente, de que las empresas sean de propiedad social y dice luchar por la nacionalización de los sectores estratégicos de la economía del país. Para el PSD el Estado tiene el papel motriz de la economía. Apoya la alianza con otros partidos, simpatizando con la unificación de la izquierda.

7.2 De los Propósitos a los Hechos.

El PSD es un partido del tipo de movimientos sociales y

de opinión (democrático).

La dirección del partido la tiene la Asamblea Nacional, pero el que tiene la conducción política permanente es el Comité Ejecutivo. Además posee comités delegaciones y órganos descentralizados.

Tiene 45 mil afiliados y 4 mil militantes. Actúa en los estados de Sonora, Coahuila, Durango, Jalisco y México. Pero la mayor influencia la tiene en Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Distrito Federal.

Sus organizaciones satélite son: Instituto Mexicano de Opinión Pública (IMOP), Instituto Mexicano de Desarrollo, A.C. (IMED), Instituto Mexicano de Fornación y Estudios Políticos (IMFEP), Acción Comunitaria, A.C. (ACOAC) y la editorial ACOMAP. Sus publicaciones son: Punto Clave (nacional), El Domingo (regional) y Orbe (de análisis político).

El PSD se relaciona con los organos del Estado y con otros sectores. Dada su política de alianzas, se adaptaría sin mayor problema a las situaciones imprevistas. Este partido no tiene trabajo sindical, aunque trata de

relacionarse con los sindicatos.

Las alianzas que quiere el partido son un principio básico; no pretende la internacionalización, sino que es un partido nacionalista; pero habrá que hacer evidentes sus nexos con la Internacional Socialista.

El PSD participó por vez primera en las elecciones de 1982, pero no obtuvo su registro definitivo al no obtener 1.5% de los votos. Para elegir candidato para la presidencia hubo divisiones en el PSD.

7.3 De los Hechos a los Intereses Reales del PSD.

Hay quien piensa que el PSD condensa una fractura en el interior de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) ligada también al PARM.

Lo fundamental para el PSD es la politización con la que se trata de promover la participación civico-política; por ello realiza permanentemente todo tipo de esfuerzos, como foros, seminarios, conferencias y vinculaciones con los otros partidos.

El PSD condensa el proyecto económico de la economía participada, que se diferencia del proyecto de

economía mixta del gobierno-PRI.

7.4 La Eficacia del Aparato del PSD.

Aunque intentó participar en una gran alianza electoral de la izquierda, el PSD no la llevó a cabo. Al parecer hubo rechazo del PMT.

La acción del PSD ha consistido básicamente en la realización de eventos institucionales (Foro Mensual de Análisis Político, Mesa Redonda sobre Política Internacional, Seminario sobre el Informe Presidencial, Simposio sobre la Economía Nacional) y actividades de estudio, investigación (política y socio-económica) y difusión.

En el ámbito electoral, el PSD (entonces ACOMAP) participó en las elecciones para renovar el poder legislativo federal y las del congreso del estado de Nuevo León, donde apareció como lista regional ACOMAP-PARM, siendo víctima de un fraude electoral, pese a las denuncias públicas y recursos legales impugnados por el PSD.

De enero a marzo de 1981, el PSD orquestó una campaña de prensa y de opinión pública, así como una serie de movilizaciones populares —en alianza con el PRT—, por la expedición de la convocatoria al registro

condicionado de nuevos partidos.

En 1981, el PSD participó, en alianza con el PCM, en las elecciones estatales de San Luis Potosí, sobre las cuales se hizo el comunicado siguiente a la opinión pública. "El PSD surge como una gran fuerza política, con 21% de los votos de la oposición, en su primera participación electoral como partido registrado. Lo anterior confirma que el PSD rebasa, con mucho, el porcentaje legal de 1.5% de votos, para su registro definitivo..."

7.5 El PSD en el Estado y en la Sociedad Civil.

El PSD pretende que la Reforma Política penetre

también en el PRI, en el sentido de que éste se descentralice, democratice sus decisiones y fortalezca a los grupos locales, otorgándoles y reconociéndoles su poder propio.

Propone que el gobierno sostenga en el agro un juego abierto para la formación de una nueva generación política. Y apoya el postulado de aumentar la

credibilidad en el sufragio.

Propone el PSD, contra el control que ejerce la Comisión Federal Electoral por parte del Estado, que el organismo esté dirigido por un representante directo de

los partidos, elegido democráticamente.

El PSD llama la atención sobre esa pequeña fracción en el interior del Estado que si ve por el futuro del país, pero que se ha reducido al ámbito electoral. Pero de cualquier modo, intenta separarse ideológicamente del Estado y constituirse como un partido democrático.

8. Partido Socialista de los Trabajadores.

8.1 Origen e Intereses Sociales que Persigue.

El PST es un partido izquierdista nacido al calor del socialismo y del nacionalismo revolucionario de la década de los setenta. Es fruto de la metamorfosis del Comité de Auscultación y Coordinación (CNAC) en Comité de Auscultación y Organización (CNAO). Hermano del PMT y engendrador del Movimiento Obrero Socialista (MOS), que daría paso al PSR.

Entre sus intereses descuella la unidad y la organización del sector obrero y de las demás fuerzas populares. Lucha por el socialismo, dentro de la via legal y constitucional, para formar la Alianza Popular Revolucionaria contra el imperialismo y la burguesía

y para la producción.

Apoya la propiedad social, una reforma fiscal que grave al capital, la nacionalización de la banca y de las industrias controladas por la inversión extranjera, la liquidación del latifundio y la colectivización ejidal. Realiza invasiones de tierras, conforme a sus planteamientos agrarios.

8.2 De los Propósitos a los Hechos.

El PST actúa como movimiento social y de opinión, con

rasgos de partido comunista.

En 1981 reportó 103 mil 512 afiliados. Los estados clave para el PST son: Chiapas, Veracruz, Jalisco, Oaxaca, Hidalgo, San Luis Potosi y Tamaulipas. Su órgano de prensa es *El Insurgente*. Y tiene otra publicación de análisis político llamada *Partido*.

El PST realiza su reclutamiento político a través de su aparato y de los frentes de masas. Además es hábil

para negociar con los poderes del Estado.

El PST demanda la unidad del movimiento obrero y

la integración de sindicatos únicos por rama industrial. Apoya la sindicalización de los trabajadores agrícolas. El problema de la organización siempre lo refiere al pueblo.

El PST no ha planteado la fusión con las otras organizaciones de la izquierda, por su pretensión fallida de constituírse en la segunda fuerza política del país. Su afán de autonomía le ha conducido a enfrentarse a otros partidos de izquierda en los conflictos que genera o en

los que interviene.

El esfuerzo organizativo y proselitista del PST no se ha traducido en fuerza electoral. En 1979, sólo obtuvo 2.13% de la votación total, quedando en sexto lugar. En Veracruz, el PST es la segunda fuerza electoral. Y en Chiapas se autodenomina la principal fuerza de izquierda. El PST logró superar su promedio nacional en: Aguascalientes, Distrito Federal, Guerrero, Baja California Sur, Estado de México, Veracruz, Jalisco y Colima.

En 1982, el PST, aunque se vió disminuido en la proporción de votos (de 2.2 a 2.0%), ganó un escaño más que en 1979, es decir, 11 diputados.

8.3 De los Hechos a los Intereses Pesetistas Reales.

El PST condensa una relación de fuerza que es aval de las medidas progresistas del régimen; pero a la vez, como aparato político, incurre en la paralización de los movimientos populares que penetra (Distrito Federal,

Chiapas, etc.).

El PST representa la corriente predominante de la social democracia actual. Ahora el PSD aparece como su más próximo competidor. El interés real es el de un grupo que no pretende un asalto radical al Estado, sino una reforma en etapas. Es un partido parlamentario, de opinión y de masas. Pese a que el PST se adjudica el papel de instrumento superior de lucha al servicio de las masas, en la realidad su vinculación con éstas es de dirigencia y las utiliza como masas de maniobra.

8.4 La Eficacia del Aparato Pesetista.

El PST acepta en su estrategia revolucionaria las etapas y la vía constitucional. Tiene alta capacidad de movilización que se acompaña con su ejercicio de las negociaciones con los poderes estatales.

El PST ha tenido actitudes oportunistas frente a los problemas de la clase obrera, que se manifiestan en el escaso contacto con ella y un acercamiento mayor con el

PRI.

Aunque este partido se construyó desde la represión política, por errores tácticos (voluntarios) ha conducido diversos movimientos a la violencia física por parte del Estado.

8.5 El PST en el Estado y en la Sociedad Civil.

En el PST reina una antidemocracia y una falta de visión para fusionarse con la izquierda revolucionaria. El PST presenta como ideología el marxismo-leninismo, combinada con el nacionalismo revolucionario mexicano. Es un partido popular, más que revolucionario.

El PST no dirige al Estado, pero se vincula parcialmente al PRI, porque considera que el Estado capitalista también protege los intereses de los trabajadores. Por eso apoya la "tendencia nacionalista" en el

interior del gobierno-PRI.

El PST se subordina al Estado no sólo por la aceptación de la LOPPE, sino por su vinculación con el sector nacional-revolucionario del gobierno. Sus posturas por ello son coincidentes con las posturas progresistas del gobierno; pero en la coyuntura de 1982 parece haber abandonado el apoyo incondicional al gobierno, como lo manifiestan sus ataques a Miguel de la Madrid Hurtado. Esto no es nuevo, si se observa que ha sido utilizado el PST para presionar a ciertos

gobernadores, como el de Jalisco, (1977-83).

A la sociedad civil la interpela haciéndole saber sobre la contradicción entre el imperialismo y la nación, y entre la gran burguesía y el pueblo. Pero lucha contra esto, tendiendo un puente (alianza) con la facción

progresista de la burocracia estatal.

El PST acepta la legalidad concedida por el Estado como un ingrediente político que está dispuesto a poner al servicio de los intereses de los trabajadores. Su praxis política se diferencia poco de la del PRI y del PPS. No pretende modificar totalmente el aparato de Estado vigente.

Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

9.1 Origen e Intereses Sociales que Persigue.

En nuestro país el trotskismo ha producido la Liga Obrera Marxista, el Partido Obrero Socialista y el Partido

Revolucionario de los Trabajadores.

El PRT fue fundado por el escritor José Revueltas. Se puede decir que su antecedente es la Liga Leninista Espartaco, organización fundada por el mismo Revueltas (Junquera: 57) Su historia está ligada a la historia del trotskismo y de la IV Internacional, que en el país adopta características propias (Rodríguez Araujo: 205 y ss.). En México, para 1954-55, se disolvió virtualmente la corriente trotskista y hasta 1959 se consolidó una nueva. Dos aspectos influyeron en este resurgimiento: el impacto de la Revolución Cubana y la debilidad de la izquierda mexicana, acentuada por la misma Revolución Cubana y en cierta medida el conflicto chino-soviético.

El antecedente del PRT es el Partido Obrero Revolucionario, fundado en 1959 como sección mexicana de la IV Internacional, que pronto se vió involucrada en la corriente posadista y que posteriormente rompió con la IV Internacional en 1961.

Además, la Liga Obrero Marxista (LOM) fundada en 1960 por un pequeños grupo de marxistas de corriente trotskista que no coincide con la línea de Posadas y el POR, retoma en 1962 las banderas del último partido, tratando de reivindicar al trotskismo que era identificado con las posiciones sectarias de los posadistas. Participa la LOM en la IV Internacional de 1963, como grupo simpatizante. Luego en la de 1965; posteriormente se divide, hasta que en 1967 la facción que permanece se autodisuelve.

En 1968 se intentó formar una organización de la juventud marxista revolucionaria, pero el conflicto estudiantil de ese año provocó una desbandada de los militantes de varios grupos políticos. Hasta 1970 se reorganiza un pequeño grupo y se forma el Grupo Comunista Internacionalista (GCI) con la revista teórica La Internacional, con impacto en los estudiantes por la radicalización de los mismos a raíz del movimiento del 68. En 1971, con el ingreso de un buen número de ex-presos políticos, se hace la actividad militante abierta en alianza de varios dirigentes del Consejo Nacional de Huelga (CNH) excarcelados, ganó la CGI la representación en la dirección del Comité Coordinador de Comités de Lucha.

A finales de 1971 los trotskistas fundaron la revista Perspectiva, que participó en el debate de izquierdas. A partir de ella el CGI propone la creación de un partido político. No habiendo eco, se disuelve, y los trotskistas comenzaron a editar, a partir de agosto de 1972, el periódico Bandera Roja, que coincide con un período de divisiones internas entre los mismo.

Estas divisiones causan la escisión de un grupo que se incorpora a la Juventud Marxista Revolucionaria y se separa del CGI, anteriormente integrante del Grupo. Esta publica un periódico, El Socialista, a través del cual se prepara un congreso que conduce a la formación de la

Liga Socialista (LS), en diciembre de 1973.

Todo el año de 1974 hay enfrentamientos faccionales de trotskistas. A pesar de esto el CGI y la LS tuvieron importantes triunfos en el seno del movimiento obrero. Y en diciembre del mismo año, en el congreso del CGI, se plantea la unificación con la LS, pero ambas sufren divisiones internas. Posteriormente en 1976 la CGI y Rojo (fracción del propio CGI que se reúne bajo el periódico Rojo) se unifican y forman la Liga Comunista Internacional (LCI), siendo Bandera Roja, en su segunda época, el periódico oficial. Ya para

septiembre del mismo año, la LCI y la LS se unifican dando lugar al PRT. Posteriormente otros organismos de la misma ideología se les unen y el partido adquiere un crecimiento acelerado.

Entonces se solicita registro como asociación política nacional, concedido el 28 de noviembre de 1978, llamándose Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (M-PRT). En 1981 obtiene el registro como partido político (PRT), condicionado al resultado

de las elecciones presidenciales de 1982.

El PRT tiene como objetivo construir el partido obrero revolucionario que el proletariado necesita para garantizar su triunfo contra el capital y su Estado y, a partir de esa victoria, construir el socialismo en México. Tiene como metas principales conquistar la influencia ideológica, política y organizativa en la masa trabajadora y posteriormente luchar contra el capitalismo, por su liquidación y por la revolución socialista.

Las metas del PRT, subordinadas a sus objetivos fundamentales, se observan en su programa revolucionario, que es "el programa de transición... para superar la carencia de desarrollo de las condiciones subjetivas de las masas, que hoy imposibilita el triunfo socialista". Esta lucha anticapitalista exige un cambio de sistema.

El PRT se distingue de otras organizaciones izquierdistas porque subordina todas sus actividades a la tarea política central de la revolución socialista. Aunque participa e influye en todos los movimientos cotidianos del proletariado, no se queda en ellos, sino que coloca todas esas luchas como etapas transitorias que terminarán en la revolución socialista.

En el aspecto agrario el partido propone: rescate de los comisariados ejidales y comunales, además de la representación democrática de los campesinos en los organismos políticos y administrativos de bienes ejidales y comunales: expropiación sin indemnización

de los latifundios; organización de campesinos para la ocupación de latifundios y para repeler el ataque de las guardias blancas de los latifundistas; crédito barato y dotación de maquinaria a los campesinos pobres por parte del Estado: organización sindical y derecho a huelga de los trabajadores agricolas; constitución de una liga nacional campesina independiente del Estado; derogación del derecho de amparo a los terratenientes, supresión de los intermediarios, nacionalización de las empresas imperialistas que produzcan maquinaria agricola, etc.

Por último, el PRT no acepta la alianza contra quienes lucha, contra los explotadores, contra la

burguesia y su Estado.

9.2 De los Propósitos a los Hechos.

El PRT es una partido de opinión y un movimiento social de tendencia crítica al modelo de partido leninista. Su órgano oficial es el periódico Bandera Socialista, fusión de los anteriores periódicos Bandera Roja y El Socialista.

En 1979 reconocía el PRT una militancia de seis mil miembros; fueron militantes de este grupo Lucio Cabañas y Genaro Vázquez (Junquera: 57) No se sabe en qué zona actúa, pero su radio de acción abarca sobre todo metrópolis como el Distrito Federal y Guadalajara y algunos estados como Guerrero.

El PRT utiliza las reivindicaciones de los trabajadores para agitar y como escuela para la lucha anticapitalista. Le importa el modelo del frente único.

El primer año en que actuó electoralmente fue 1981. En 1982, aunque obtuvo su registro como partido, la Comisión Federal Electoral no le otorgó ningún diputado plurinominal.

9.3 De los Hechos a los Intereses Reales del PRT.

El PRT no agota su fuerza en la política sindical y en la defensa elemental de las condiciones de vida y de los derechos democráticos del pueblo mexicano. Intenta ir hasta la liquidación del capitalismo y llegar a la revolución socialista.

9.4 Eficacia del Aparato del PRT.

Subordina todas sus actividades a la tarea política central de la revolución socialista, sin hacer teóricamente concesiones al gobierno. Su guerra no es de posiciones, sino de maniobras. Sin embargo, su participación en la campaña electoral de 1982 reveló otra concepción de lucha política, en términos de interlocutor del gobierno sobre la base de la legitimación que éste se permitió concederle.

9.5 El PRT en el Estado y en la Sociedad Civil.

Este partido dice que el actual Estado surge como consecuencia de condiciones sociales peculiares. Durante el proceso de formación del Estado postrevolucionario "las masas trabajadoras, en especial campesinos, derrotaron al Estado burgués porfirista, pero la ausencia de una clase obrera consciente y la carencia de un partido revolucionario, impidieron a esa masa aprovechar hasta sus últimas consecuencias su triunfo" (Rodriguez Araujo: 211). El papel estelar del Estado le correspondió a los sectores militares y pequeños burgueses, que se elevaron como mediadores entre las masas populares y la nueva burguesía. Se instaura entonces en México la clásica forma bonapartista de gobierno. De esta forma el Estado burgués ha gobernado a través del control y las concesiones reformistas a las masas. Sus elementos se han aburguesado cada vez más, lo que se traduce en un desgaste creciente del régimen mexicano, evidente a

partir de 1968.

Al PRT le interesa no apoderarse del Estado, sino destruirlo y no acepta las alianzas con las burguesías nacionalistas. Además, critica que el gobierno se adjudique el poder de determinar qué derechos está dispuesto a respetar para las distintas "categorías" de organizaciones políticas que marca la ley.

Es una partido que no revela fácilmente un rostro

agrario, pero debe tenerlo.

BIBLIOGRAFIA

- Castillo, Heberto 50 años de oposición en México, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1979.
- Conchello, José Angel y otros Los partidos Políticos de México, México, Archivo del Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Delhumeau A., Antonio y otros México: realidad política de sus partidos, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1970.
- Editorial Nuestro Tiempo La Reforma Política y la izquierda, México, Nuestro Tiempo, 1979.
- Fuentes Díaz, Vicente Los partidos políticos en México, cuarta edición, México, Altiplano, 1979.
- González Pineda, Francisco y Antonio Delhumeau Los mexicanos frente al poder. Participación y cultural política de los mexicanos, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1973.
- González-Polo, Ignacio Bibliografía general de las agrupaciones y partidos políticos mexicanos, 1910-1970, México, Comisión Federal Electoral, 1972.
- Instituto Mexicano de Estudios Políticos Informe semestral de política mexicana, Julio-Diciembre de 1980.
- Junquera, Rafael La Reforma Politica, México, Universidad Veracruzana, 1979.

- López Moreno, Manuel La Reforma Política en México, México, Ediciones del Centro de Documentación Política, 1979.
- Martínez Nateras, Arturo El sistema electoral mexicano, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1979.
- Moreno, Daniel Los partidos políticos del México contemporáneo, 1916-1976, séptima edición, México, Costa-Amic, 1979.
- Rodríguez Araujo, Octavio La Reforma Política y los partidos en México, México, Siglo XXI. 1979.



Tipografía, diseño e impresión estuvieron a cargo de Gráfica Nueva Pípila 638 / Tel: 13-29-74 Guadalajara, Jalisco, México



5

Partidos políticos e cuestiones agrarias es un acercamiento a la organización de los partidos en México y a su rostro agrario. Entrarca a cada partido dentro de la dinámica Estado-sociedad civil; y analiza su luerza por el número de sus integrantes, el grado de colesión y organización real, la homogeneidad y el crecimiento en lo organico, político e ideológico, la capacidad de movilización, los intereses reales que representa.

Teresa González Corvera es egresada del ITESO (Ciencias de la Comunicación). Actualmente participa en un provecto educativo enlocado a la innovación educativa y coordina un proyecto de investigación hemerográfica de la región de Jalisco.

Carlos Felipe Ruiz Sahagun es licenciado en Ciencias de la Comunicación por el ITESO y maestro en Sociología por la Universidad Iberoamericana. En la actualidad es Secretario Académico del ITESO.